

La actividad político-militar y la ambición territorial de los marqueses de Villena en Extremadura a través del *Memorial* de Pedro de Baeza

Carlos J. Rodríguez Casillas
(Universidad de Extremadura)

1. Introducción

El linaje de los Pacheco fue uno de los grandes protagonistas de la política castellana durante la segunda mitad del siglo XV (Suárez 2005, 339), en especial, Juan Pacheco, Maestre de Santiago y Marqués de Villena, dada la influencia que este noble logró ejercer sobre la figura de Enrique IV. Un hecho que, por otra parte, le reportó importantes donaciones, títulos y oficios. A su muerte, Diego López Pacheco, su primogénito, recogería el testigo de su progenitor, para llevar a cabo una intensa actividad política durante los primeros años del reinado de los Reyes Católicos, aunque con un resultado muy inferior al logrado por su padre.¹

Una de las posesiones más importantes de las que disfrutaron los Pacheco, en mayor o menor medida, fue el Marquesado de Villena.² Un imponente señorío ubicado en el Levante Peninsular, que llegó a abarcar unos 25.000km². No obstante, este linaje mostró una ambición territorial que excedía los límites del Marquesado. Un claro ejemplo fue el interés que demostró Juan Pacheco por expandir su poder de influencia por la antigua Provincia de Extremadura. No hay que olvidar que Juan Pacheco, en calidad de Maestre de Santiago, gobernaba en Extremadura una extensión aproximada de 9.000 Km². Además, poseía los señoríos de Salvatierra y Villanueva de Barcarrota (en la frontera con Portugal), y una de sus hijas bastardas, Beatriz, disfrutaba del importante señorío de Medellín (Rodríguez 2013a, 30), toda una serie de territorios a los que habría que añadir Trujillo, una de las ciudades más importantes de aquel momento cercana a la frontera portuguesa (Pino 1991, 291), y cuya adhesión al patrimonio de los Marqueses de Villena se produjo momentos antes de la muerte de Juan Pacheco (Val 345).

Precisamente, esta actividad política desplegada en Extremadura por parte Juan Pacheco (y que heredó su hijo Diego), en ocasiones, derivó en importantes enfrentamientos con la nobleza local/regional, con los dirigentes de poderosas instituciones (caso del Maestre de Alcántara) e, incluso, con la propia Monarquía de los Reyes Católicos.

En este sentido, Pedro de Baeza, uno de los más destacados secretarios y capitanes que estuvieron al servicio de los Marqueses de Villena en Extremadura desde comienzos de 1470 hasta el año de 1477, va a dejar constancia por escrito de toda esta realidad en un texto de carácter biográfico: el *Memorial* de Pedro de Baeza. Una obra única para conocer toda esa actividad político-militar llevada a cabo por los Pacheco en el territorio extremeño, por cuanto fue escrita por un testigo directo de los acontecimientos.

Sin embargo, como bien afirma el profesor Grande Quejigo, a pesar de la riqueza informativa que posee este texto, su desconocimiento entre la comunidad académica es más que patente (Grande 2004, 989). Buena prueba de ello es que en la actualidad sólo

¹ Como bien señala Franco Silva, mientras que Juan Pacheco logró grandes éxitos y prosperó social y económicamente mediante su injerencia en la política del reino, Diego Pacheco, que intentó ser el *alter ego* de su padre, sólo pudo luchar por conservar el patrimonio heredado (Franco 2005, 25-53).

² Decimos “en mayor o menor medida” ya que Diego López Pacheco sufrió una considerable merma territorial del Marquesado durante la Guerra de Sucesión castellana de 1475, al pasar a depender de la jurisdicción real un gran número de las villas que integraban el señorío de Villena (Franco 2007, 19-20).

existe una única, e insuficiente, edición del *Memorial* que data de 1853,³ siendo un abandono que también es extensible al ámbito de la investigación histórica.⁴

Es por todo ello que, a través de este estudio, se intentará poner en evidencia la importancia que tiene el *Memorial* de Pedro de Baeza como fuente de conocimiento histórico, haciendo especial hincapié en la actividad política y la ambición territorial que mostraron los marqueses de Villena en Extremadura.

2. Sobre el *Memorial*

El *Memorial* de Pedro de Baeza⁵ nace con la clara intención de reclamar una compensación económica por los servicios que este capitán prestó a los primeros marqueses de Villena. En este sentido, a petición de su señor, Diego López Pacheco, Baeza va a dejar constancia por escrito de las distintas campañas y acciones diplomáticas en las que actuó en servicio de esta casa:

Después que Vuestra Señoría y mi señora la marquesa an venido a esta ciudad de Toledo, e visto que con mucho cuidado an entendido en el descargo de su conciencia. Delante de mi señora le hablé el otro día suplicándole que se le acordase de lo mucho que perdí en vuestro servicio en el cerco de Truxillo y de lo que me quitaron los Reyes a mi e a mis hijos; y por dar a Vuestra Señoría la cuenta que era razón que os diese, mandóme vuestra señoría que hiciese relación de algunos de los servicios que avía fecho, para que lo viesen las personas que entendían en vuestros descargos y ansí lo haré agora. (Baeza 485)

No obstante, lo que debía ser una breve relación de méritos se convirtió en un extenso relato,⁶ cuyo resultado final fue una obra memorialista de signo biográfico, en la

³ Edición publicada por Pascual Gayangos en CODOIN: Abreviatura de: *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*. Esta edición de Gayangos es la que se va a utilizar en este estudio.

⁴ Son muy pocos los estudios históricos que han utilizado esta obra como fuente de información. En este sentido, llama la atención lo sucedido, sobre todo, con las investigaciones que se han realizado sobre la villa de Trujillo y el Marquesado de Villena, por cuanto el *Memorial* posee abundantes referencias históricas sobre los acontecimientos y las luchas políticas que tuvieron su razón de ser en sendos territorios. Un descuido historiográfico que parece obedecer a dos poderosas razones. La primera se debe al propio desconocimiento del texto, como parece advertirse en las publicaciones de Galiana Núñez, o en la de Naranjo Alonso. La segunda explicación parece estar relacionada con la utilización indirecta del texto, por cuanto muchos autores se han servido de las contadas referencias que publicó Torres Fontes (37-151) sobre el *Memorial*, en su célebre estudio sobre la conquista del Marquesado de Villena; como bien puede ser el caso de Fernández-Daza, o el de Franco Silva (2007).

⁵ En la actualidad se conservan unos seis ejemplares contemporáneos del texto en los fondos de la Colección Salazar y Castro, de la Real Academia de la Historia de España, con las siguientes signaturas: G-49, f. 471-477; L-8, f. 152-163; M-26, f. 145-152; N-43, f. 150-161; N-44, f. 502-509; N-49, f. 372-377. Gracias a la labor de difusión documental del Archivo General de la Región de Murcia, podemos acceder online a una de estas copias; más concretamente a la N-43. Link para su consulta: http://archivoweb.carm.es/archivoGeneral/arg.muestra_detalle?pref_id=2139434

⁶ Un hecho que nos recuerda a lo sucedido con otras obras contemporáneas, como es el caso de la Crónica de Don Alonso de Monroy, puesto que, en principio, este texto se escribió como prólogo de una traducción que realizó Alonso de Maldonado de un texto de Apiano Alejandrino. No obstante, lo secundario llegó a eclipsar el interés de lo principal, por cuanto Maldonado, al historiar los hechos de D. Alonso de Monroy, terminó componiendo una obra mucho mayor de lo que cabría esperar, dado como resultado el origen de una crónica de signo biográfico que recoge una valiosísima información sobre la Orden de Alcántara y la historia de Extremadura durante la segunda mitad del XV. Ver en este sentido: Grande Quejigo (1996-2003, 333-343), Gómez Redondo (398), o Rodríguez Casillas (2013b).

que, además de justificar sus acciones, Baeza intentó salvaguardar su memoria y la del resto de su linaje:

Vuestra Señoría me perdone porque el memorial no es muy corto. Pues cuenta de sesenta e dos años de servicio no se puede dar en poco papel: del deseo con el que os e servido todo este tiempo, Nuestro Señor es buen testigo, y Vuestra Señoría de las obras, é también e alargado tanto porque la mayor herencia que espero dejar a mis hijos, si vuestra Señoría no lo remedia, a de ser otros papeles como estos, para que vean que no quedó por mí de trabajar, e que si les queda poca hacienda que no ha sido por falta de mi trabajo. (Baeza 510).

Por otra parte, al ser un relato de méritos, la obra no posee ningún tipo de alarde estético (Rodríguez Moñino 173). Al contrario, Baeza va a utilizar en el *Memorial* un lenguaje sencillo, de una gran crudeza descriptiva, como podemos apreciar en algunos de sus fragmentos:

Y a la postre la noche que Vuestra Señoría sabe que peleé con Don Jorxe [Manrique], como vuestro capitán, él salió herido de una herida de que murió, e yo saqué otra en un encuentro por la boca que me derrocaron algunas muelas, e me pasaron la quijada, e fue tan peligrosa la herida, que vuestro ciruxano aquella misma noche me dixo que me confesasse y ordenase mi alma. (Baeza 504)

Un hecho que si bien puede restar interés a la hora de analizar el texto desde una óptica literaria, sin embargo, va a dotarle de un gran valor histórico, por cuanto permite al investigador analizar los procesos y acontecimientos históricos desde la cotidianeidad.⁷

3. Pedro de Baeza: una vida dedicada al servicio de los marqueses de Villena

Pedro de Baeza fue uno de los más destacados diplomáticos y capitanes que estuvieron al servicio de los marqueses de Villena durante la segunda mitad del siglo XV. Su vinculación con esta casa se remonta a 1450, cuando Baeza huyó de su anterior señor⁸ (Fernán Álvarez de Toledo) y buscó amparo en la figura de Juan Pacheco (I marqués de Villena y Maestre de la Orden militar de Santiago).

Durante sus primeros años de servicio, Baeza va a actuar más como secretario de Juan Pacheco que como hombre de armas. Un claro ejemplo al respecto lo constituye el hecho de que Pedro de Baeza estuvo al frente de las distintas delegaciones que Pacheco envió a la Corte de Juan II de Aragón, con el fin de que éste renunciara a sus derechos sobre el Marquesado de Villena.⁹ Una actividad diplomática que se vio intensificada

⁷ En este sentido, la información que contiene el *Memorial* puede llegar a equipararse con las relaciones de sucesos militares que tuvieron su razón de ser en el contexto de los Reyes Católicos, como bien pueden ser “El tratado de la guerra sobre Francia”, de Juan Núñez de Toledo; o las “Cartas” de Gonzalo de Ayora sobre la Guerra del Rosellón de 1503. Para un mayor conocimiento de este tipo de documentación, ver: Gómez Redondo (340).

⁸ Este hecho se debió a la liberación, por parte de Baeza, de ciertos presos que Álvarez de Toledo tenía sentenciados a muerte.

⁹ Durante el reinado de Juan II de Castilla, el Marquesado pertenecía a los Infantes de Aragón. No obstante, tras la ocupación del Marquesado por las fuerzas realistas y, tras producirse la batalla de Olmedo, el monarca castellano autorizó a su hijo para que éste pudiera cederlo a Juan Pacheco. No obstante, uno de los Infantes de Aragón, Juan, a la postre rey de Navarra, reclamaría el Marquesado para su persona, por cuanto este patrimonio jurisdiccional le había sido entregado con anterioridad (1436/1439). Finalmente, el acceso del Infante Juan al trono de Aragón desaconsejaría proseguir con sus reivindicaciones. Es dentro de

durante la década de 1460, cuando su señor se erigió como uno de los más destacados conspiradores que existían dentro de la Corona de Castilla, bajo el reinado de Enrique IV.¹⁰

Posteriormente, como detallaremos en el siguiente apartado, entre 1471 y 1474 Juan Pacheco va a intentar expandir su poder de influencia por el área de Extremadura (en el sur-oeste de Castilla), con la intención de crear un fuerte partido político que poder utilizar en su propio beneficio (Pino 1991, 248). Para ello, va a sellar toda una serie de confederaciones con las más importantes casas nobiliarias extremeñas de aquel momento (caso de los Suárez de Figueroa, los Sotomayor, los Ponce de León, etc.). Además, en calidad de Maestre de Santiago, Pacheco sometió la encomienda santiaguista de Montánchez, cuya fortaleza estaba en poder del Maestre de Alcántara don Alonso de Monroy.¹¹ Precisamente, para llevar a cabo este cometido, Juan Pacheco depositó de nuevo toda su confianza en Pedro de Baeza. No obstante, todo parece indicar que, aunque Baeza alcanzó finalmente los objetivos marcados por su señor, sus primeras acciones constituyeron un rotundo fracaso. Como él mismo recogiese en el *Memorial*:

Su Señoría abia perdido todo lo que aviamos ganado en Estremadura, que no le quedaba ni abia otra cosa que tuviese su voz en toda Estremadura sino la que tenia su hija, la condesa de Medellín; y después que me solté [...] me di tal maña que volví a ganar todo lo que había perdido. (Baeza 490)

Poco tiempo después, durante la segunda mitad de 1474, Juan Pacheco va a ver incrementado su poder en esta área territorial, al recibir de Enrique IV la ciudad de Trujillo. No obstante, el alcaide de la fortaleza trujillana, Gracián de Sesé, se negó en rotundo a entregar la ciudad.¹² Fue entonces cuando Baeza, tras una hábil negociación, consiguió convencer a Sesé de la conveniencia de entregar la villa a Pacheco. Sin embargo, el capricho del destino quiso que el Marqués de Villena muriese justo antes de llegar a Trujillo, el 4 de octubre de 1474 (Franco 2011, 448). Ante esta tesitura, Baeza ocultó la muerte de su señor, se hizo con el control de la ciudad y terminó por cederla al heredero natural del Marquesado: Diego López Pacheco.

Una vez que Trujillo cayó en manos de Diego Pacheco, éste le confiaría a Baeza la defensa de la población, tras nombrarle alcaide de la fortaleza. En verdad, esta empresa no podía resultar más comprometida para Baeza, por cuanto nos encontramos en los albores de la Guerra de Sucesión castellana de 1475 (entre Isabel la Católica y Dña. Juana) y su nuevo señor, Diego Pacheco, era uno de los principales opositores a los futuros Reyes Católicos. Quizá fue por esta razón por la que Baeza, al presagiar la guerra que se avecinaba, trató de reforzar las defensas de la fortaleza trujillana, la abasteció de víveres e introdujo en ella a buenos guerreros. Poco tiempo después, una vez comenzada la contienda entre juanistas e isabelinos, los partidarios de Isabel la Católica lograron

este contexto cuando se producirían estas negociaciones entre Pacheco y el rey de Aragón. Para un mayor conocimiento de esta compleja realidad jurisdiccional, ver: López Serrano (171).

¹⁰ En palabras de Romero Portilla (199), Pacheco tuvo una gran relevancia dentro del contexto político del momento, al ganarse la confianza del rey de Castilla. Además, señala que Juan Pacheco despojó a la monarquía de su carácter arbitral y al soberano de su respeto, tras lograr hacerse con la voluntad del rey. A su vez, resulta de obligada lectura la obra de Franco Silva (2011), Calderón Ortega (41-62) y Valdeón Baroque (198-200).

¹¹ El Maestre de Alcántara, don Alonso de Monroy, disfrutaba del uso de esta fortaleza para sus guerras señoriales debido a la alianza que tenía sellada con su cuñado, a la postre Comendador de Montánchez (Maldonado 69).

¹² En verdad, la ciudad de Trujillo se negó en numerosas ocasiones a ser enajenada, como bien han estudiado Sánchez Rubio (69) o Pino García (1991, 80).

hacerse con la ciudad de Trujillo durante la segunda mitad de 1475; sin embargo, Baeza logró resistir con sus hombres en el interior de la fortaleza. Al final, tras 16 meses de duro asedio, el castillo fue entregado por orden de su señor, el 24 de junio de 1477 (Suárez 1989, 280).

Es entonces cuando Diego Pacheco parece desvincularse de Baeza. Pero Villena tuvo que recurrir de nuevo a su servicio para organizar la defensa de sus estados señoriales en el Levante peninsular, durante el contexto final de la Guerra de Sucesión castellana. Y es que en diciembre de 1478 los Reyes Católicos ordenaron a Pedro Ruíz de Alarcón y a Jorge Manrique (el célebre poeta castellano del Prerrenacimiento) que iniciasen la ocupación del Marquesado, tras la expulsión de los oficiales regios de estos territorios.¹³ Esta rectificación por parte de Diego Pacheco resultó clave en el devenir de los acontecimientos, por cuanto Baeza cumplió un gran servicio defendiendo los territorios del Marquesado frente a las acometidas de Jorge Manrique, pero también, en las negociaciones de paz que mantuvieron los monarcas castellanos con el joven marqués (Suárez 1989, 363).

Un servicio militar que continuaría posteriormente durante la Guerra de Granada, cuando Baeza estuvo al frente de las tropas del marqués de Villena. Lamentablemente, el relato de estas campañas es prácticamente insustancial.

4. Los marqueses de Villena y su actividad político-militar en Extremadura

4.1. Juan Pacheco y su enfrentamiento con el Maestre de Alcántara don Alonso de Monroy

Como se ha expuesto en párrafos anteriores, Juan Pacheco tuvo un gran interés en expandir su poder de actuación por el ámbito territorial de Extremadura. Al margen de la red de alianzas que Pacheco estableció en este territorio (Pino 1991, 248), convendría destacar el enfrentamiento que éste mantuvo con el Maestre de la Orden de Alcántara, don Alonso de Monroy, ya que dicha enemistad va a resultar crucial en el devenir político-institucional de la milicia alcantarina y de la propia historia extremeña.

Ahora bien, para poder entender dicho conflicto, debemos remontarnos a la guerra interna que vivió la Orden de Alcántara a mediados del siglo XV, por cuanto la fortaleza de Montánchez (perteneciente a la Orden de Santiago), fue ocupada por una de las facciones enfrentadas, lo que a la larga terminaría por originar una respuesta armada por parte de Juan Pacheco.

En este sentido, cuando don Alonso de Monroy (Clavero de la Orden de Alcántara) se alzó contra el Maestre de esta institución en 1464, acudió a su cuñado (el comendador de Montánchez) para que éste le cediera dicha fortaleza de cara a ser utilizada en favor de su causa (Rodríguez 2013b, 60). Desde entonces, el castillo de Montánchez se convirtió para Alonso de Monroy en una de sus bases de operaciones más importantes y representativas. Incluso tras imponerse a su rival y ser nombrado Maestre de Alcántara en 1472,¹⁴ todo parece indicar que Monroy hizo de Montánchez su principal baluarte a la hora de proyectar sus campañas contra aquellos comendadores partidarios del anterior Maestre, y que se negaban a acatar su autoridad (Palacios doc. 1170).

¹³ En verdad, todo este clima de hostilidades proviene de la propia extralimitación de los oficiales regios, que llegaron a ocupar ciertas posiciones del Marquesado, a pesar de estar tregua con el marqués tras los acuerdos de paz de septiembre de 1476 (Suárez 1981, 494).

¹⁴ Para un mayor conocimiento de esta realidad, ver: Lora Serrano (2003).

Precisamente fue esta coyuntura la que trató de aprovechar el Marqués de Villena para actuar contra Alonso de Monroy. En este sentido, Pacheco tuvo la habilidad diplomática de atraerse a estos comendadores rebeldes (Palacios doc. 1172), se valió del apoyo de su hija, la condesa de Medellín (con quien don Alonso mantenía una fuerte confrontación) y envió a Pedro de Baeza al frente de un ejército compuesto por unas 500 lanzas para que sometiera la plaza fuerte de Montánchez (Baeza 488).

En este sentido, la narración que hace Pedro de Baeza del cerco al que fue sometido el castillo de Montánchez tiene una gran trascendencia, por cuanto es un hecho de armas que no ha sido estudiado en profundidad. Según el *Memorial*, Baeza, junto al resto de capitanes que le acompañaban para afrontar esta campaña, dispusieron el cerco sobre esta posición. Para intensificar los ataques, construyeron una estructura militar improvisada de barro y piedra donde instalaron algunas piezas de artillería. Sin embargo, esta maniobra se vio frustrada al llegar Alonso de Monroy con un ejército de rescate compuesto por unas 1.500 lanzas. A este respecto, la lucha que allí tuvo lugar fue desfavorable para los ejércitos de Villena. Al final, Baeza y sus hombres intentaron refugiarse en la estructura fortificada que acababan de construir, aunque fueron finalmente derrotados:

Me recoxí en el padrastro que había fecho contra Montánchez, y conmigo se recogieron algunos caballeros del marqués, y allí nos combatieron, y por fuerza de armas nos entraron, donde murieron muchos de parte del Maestre [de Alcántara], y de los nuestros hubo también algunos heridos, y yo fui allí preso y herido. (Baeza 489)

A decir verdad, este fracaso constituía el mayor exponente del descalabro de la política intervencionista de Juan Pacheco en Extremadura. No en vano, mientras sus ejércitos eran derrotados, Alonso de Monroy reafirmaba su autoridad sobre Montánchez, y se imponía con relativa facilidad a las fuerzas de su hija (la condesa de Medellín) y a las de los comendadores rebeldes (Pino 1991, 247).

Pero sorprendentemente, a los pocos meses de producirse estos hechos, este contexto político-militar cambió radicalmente. Pedro de Baeza logró escapar de su cautiverio¹⁵ y se puso al frente de un nuevo ejército compuesto por unas 200 lanzas. Posteriormente, junto a Beatriz Pacheco y al rebelde alcantarino Francisco de Solís (titular de la fortaleza de Magacela), lograron apresar a Alonso de Monroy. Lamentablemente el *Memorial* no explica cómo se llevó a cabo el apresamiento del Maestre de Alcántara. No obstante, la crónica que narra la vida y los hechos de armas de Alonso de Monroy sí que nos ilustra sobre el desarrollo de los acontecimientos. Francisco de Solís le ofreció un trato de paz a Monroy que comprendía la entrega de Magacela. Monroy aceptó la oferta, aunque todos sus cercanos le advirtieron del posible engaño. El Maestre de Alcántara partió de Montánchez con una pequeña hueste en dirección a Magacela y, a su llegada:

Francisco de Solís le hizo muchas fiestas y regalos. Las mesas fueron puestas y sentáronse a ellas muchos caballeros [...] con doscientos escuderos del Maestre de Santiago y la Condesa de Medellín, todos bien escondidos. Pues como el

¹⁵ Tras su captura, Baeza fue encarcelado en un aljibe durante más de quince días. Tras lo cual fue encerrado en una jaula junto al resto de prisioneros. Sin embargo, no sabemos cómo, Baeza logró escapar con la ayuda de otros cautivos (Baeza 489). En este sentido, aunque parezca que el relato resulta exagerado, en verdad esta era la forma de proceder de D. Alonso de Monroy con ciertos presos, como hemos podido constatar a través en otras investigaciones (Rodríguez 2013c, 177-187).

Maestre Don Alonso de Monroy se sentase a la cabecera de la mesa, lo primero qu'el maestresala le sirvió fueron dos fuentes de plata y alzando la una encima de la otra venían unos fuertes grillos. Luego, todos los de la mesa y casa arremetieron al Maestre para prendelle; él procuró defenderse, mas no pudo con tantos hombres [...] Y tras esto subcedió que aquella noche la gente del Maestre de Santiago y de la Condesa de Medellín, vista la cena que al huésped le habían dado, salieron y dieron en la gente del Maestre Don Alonso, que descuidada estaba en la villa, y desbatarónlos y robáronlos. (Maldonado 108)

Según el *Memorial*, Baeza aprovechó el contexto de desconcierto que se instaló entre los partidarios de Monroy tras producirse su apresamiento, para imponer su autoridad en Montánchez y cercar algunas posiciones favorables a don Alonso, como era el caso de Zalamea (Baeza 490).

4.2. Adhesión y pérdida de Trujillo en el contexto de la Guerra de Sucesión castellana de 1475

Bien es verdad que la historiografía ha abordado con bastante éxito el estudio de lo acontecido en la ciudad de Trujillo entre finales de 1474 y la segunda mitad de 1477; o lo que es lo mismo, desde que los Pacheco se hicieron con el control de esta población, hasta la toma de su fortaleza por parte de Isabel la Católica.¹⁶ No obstante, a día de hoy todavía existe cierto grado de desconocimiento sobre algunos acontecimientos que se vivieron en esta ciudad durante este periodo histórico (Pino 1991, 293). Toda una serie de dudas cuya respuesta parece encontrarse en el *Memorial*.

4.2.1. La adhesión de Trujillo al patrimonio de los Pacheco.

Antes de nada, creemos conveniente matizar algunos aspectos relacionados con la incorporación de Trujillo al patrimonio de los Pacheco, puesto que en muchas ocasiones, la idea que se tiene es errónea.

En este sentido, suele argumentarse que Diego Pacheco “heredó” la ciudad de Trujillo tras la muerte de su padre, como si éste fuese un hecho que debía ocurrir de forma natural, por el ser el primogénito del linaje.¹⁷ No obstante, esta cuestión es mucho más compleja de lo que en principio aparenta. Siguiendo el excelente relato de los acontecimientos que hace Isabel del Val sobre los últimos momentos de vida de Juan Pacheco, estamos en condiciones de decir que el maestre de Santiago murió el día cuatro de octubre y que Pedro de Baeza se hizo finalmente con la fortaleza al día siguiente (Val 345). Es decir, Juan Pacheco no llegó a tener conocimiento de la toma de Trujillo, por lo que es muy difícil que existiese algún tipo de decisión, o documento, que vinculara la ciudad de Trujillo con Diego Pacheco.¹⁸ En palabras del propio Baeza:

Bien creo, señor, que si quando yo hove á Truxillo, os suplicara que me hiçierades merçed en pago de lo que os abia servido en averos ganado aquella fortaleça, después de muerto vuestro padre, y en acudiros con ella sin mandamiento suyo (Baeza 491).

¹⁶ En este sentido, los mejores trabajos que se han hecho al respecto han sido los de: Pino García (1986, 495-518), Sánchez Rubio y Fernández-Daza.

¹⁷ Un hecho que puede deberse a la narración que hacen de los acontecimientos algunos cronistas, como es el caso de Diego de Valera, quien alude a que: “luego otro día, en yéndose el alcaide [Sesé] murió el Maestre (...) el Maestre dejó por heredero a Don Diego López Pacheco” (Valera cap. XCV).

¹⁸ Como bien sostiene Franco Silva (2011, 464), el último testamento del maestre se remonta a 1472.

Y poco después, Baeza vuelve a insistir en esta cuestión, al decir:

Yo abía abido aquella fortaleza después de muerto el Maestre, mi señor, y que yo no tenía ni premía ni mandamiento suyo para la entregar, e que yo, de mi voluntad abía seguido a vuestra señoría, porque érades su hijo mayor, a quien yo deseaba más servir. (Baeza 497)

En definitiva, todo parece indicar que si Diego Pacheco se hizo con la ciudad de Trujillo fue gracias a la voluntad y a la arbitraria decisión del propio Baeza. A este respecto, resulta bastante significativo el hecho de que tanto Alonso Téllez como Pedro Portocarrero, hermanos de Diego López Pacheco, trataron de ganarse (por separado) el favor de Baeza para que éste les cediera Trujillo. En este sentido, Pedro Portocarrero llegó a ofrecerle la cesión del señorío de Villanueva del Fresno. No obstante, Baeza terminaría por favorecer a Diego Pacheco, a la postre el vástago que más proyección política tenía, al ser el heredero del Marquesado y uno de los máximos aspirantes a ocupar el maestrazgo de la Orden de Santiago.¹⁹

4.2.2. La custodia de la princesa Juana de Castilla

Si en octubre de 1474 murió Juan Pacheco de forma inesperada, el 11 de diciembre de ese mismo año fallecía en circunstancias semejantes el monarca de Castilla. En verdad, la repentina muerte de Enrique IV abría un periodo lleno de incertidumbres en la historia política castellana, por cuanto dos eran las aspirantes que se postulaban a ocupar el Trono: la princesa Dña. Juana e Isabel la Católica.

Es precisamente dentro de este delicado contexto donde Pedro de Baeza va a cobrar una significativa relevancia en la historia política del reino, por cuanto Diego López Pacheco le envió a la joven princesa para que fuera custodiada en Trujillo, lo que le situaría en un grave conflicto de intereses.

Así, según relata el propio Baeza, Isabel (que amparándose en el Tratado de Cadalso-Cerberos se proclamó reina de Castilla el 13 de diciembre), al tener constancia de la presencia de Juana en Trujillo, envió a esta población a Gonzalo de Baeza (hermano del alcaide y Contador de sus majestades) con el fin de persuadirle para que les entregara a la niña. En verdad, la oferta realizada por los Reyes Católicos era muy importante, por cuanto le ofrecían: el título de conde, 500 cuentos de renta, 4.000 vasallos y el concierto matrimonial de uno de sus hijos con una de las hijas del Almirante de Castilla (Baeza 493).

Todo lo cual situaba a Baeza en una terrible tesitura: aceptar la tentadora oferta de los monarcas u obedecer a su señor. Al final, Baeza no aceptó la oferta. Es más, según recoge el *Memorial*, los cuatro meses que Dña. Juana permaneció en Trujillo le provocaron grandes gastos: “y en este tiempo la di de comer a ella e a todas sus mugeres e oficiales, e aun de vestir a mi costa” (Baeza 493).

Por otra parte, el *Memorial* recoge la sorpresa que le produjo a Baeza el hecho de que el enlace entre Juana y su tío, el rey de Portugal, no se realizara en Trujillo, sino en Plasencia. Así, Baeza expone que tras celebrar el marqués un consejo con sus hombres de confianza todos parecían ver en Trujillo la ciudad más adecuada para que se llevara a

¹⁹ El propio Enrique IV estaba interesado en que Diego fuese Maestre de Santiago, como puede verse en la documentación: *Memorias de Don Enrique IV de Castilla. Contiene la colección diplomática del mismo rey. Compuesta y ordenada por la Real Academia de la Historia*, Tomo II, Madrid, 1835-1913, Doc. CCV.

cabo en enlace; pero que a los pocos días el marqués mudó de opinión, decantándose por Plasencia (Baeza 494).

4.2.3. La defensa de Trujillo en el contexto de la Guerra de Sucesión

Tras producirse el enlace de Dña. Juana con Alfonso V de Portugal, Isabel y Fernando actuaron con rotundidad, declarando la guerra tanto al vecino reino portugués como a todos aquellos simpatizantes que apoyaran la causa de Juana. Comenzaba así la Guerra de Sucesión castellana, un conflicto donde la ciudad de Trujillo se convirtió en uno de los principales objetivos para los Reyes Católicos.

Atendiendo al contenido del *Memorial*, puede apreciarse que el interior de la ciudad de Trujillo vivió una feroz guerra entre 1475 y 1477. En este sentido, durante la segunda mitad de 1475 algunos partidarios de Isabel (con Alonso de Monroy a la cabeza)²⁰ lograron hacerse con el control de la ciudad, reduciendo a Baeza y sus hombres, que se refugiaron en la fortaleza. Era el inicio de un prolongado y exasperante asedio que llegó a durar 16 meses (Baeza 495).

Bien es verdad que cuando Baeza se hizo cargo de la fortaleza, éste la proveyó con abundantes vituallas y hombres de guerra. Ahora bien, si la guarnición de Trujillo pudo resistir tanto tiempo fue porque Baeza pudo descercarse dos veces. La primera cuando logró enemistar a los capitanes isabelinos que se encontraban al frente del asedio;²¹ y la segunda, cuando se concertó con los Stúñiga para que éstos ocuparan la ciudad con sus tropas, con la excusa de pacificar la villa ante los desmanes de los capitanes isabelinos.²² Unos sucesos que daban al traste con todo el trabajo llevado a cabo por los sitiadores, por cuanto sendos contextos le permitieron a Baeza pertrecharse de todo aquello que les era necesario para poder subsistir y seguir resistiendo:

Yo me desçerqué dos vezes, la una con que tuve manera de poner en diferencia a Luis de Chaves y Alonso Enrríquez, capitán que era de sus Alteças, y entonces yo me junté con Luis de Chaves y entrambos a dos echamos a Alonso Enrríquez fuera de la ciudad; y ansi estuve desçercado quinze días, en los quales me provey y bastecí de muchas cosas que me faltaban. (Baeza 495)

En otro orden de cosas, en lo que respecta a los combates que se vivieron entre las fuerzas de sitio y los cercados, el *Memorial* recoge que los sitiadores combatían la fortaleza reciamente, gracias a las bombardas y el resto de armas de fuego de las que disponían (Baeza 495).

Además, el texto alude también a que los hombres de Baeza solían salir de la fortaleza contra las estancias de los sitiadores, con la intención de causar bajas entre el enemigo y boicotear sus planes. Hasta tal punto este hecho tuvo que ser una realidad que algunos cronistas contemporáneos escribieron que por las calles de Trujillo llegó a correr la sangre (Rodríguez 2015, 33-52).

²⁰ Alonso de Monroy, uno de los mayores enemigos de Baeza, fue liberado de su presidio por orden de los Reyes Católicos para que guerrear a los integrantes del bando juanista en Extremadura (Rodríguez, 2013b, 60)

²¹ Precisamente, esta afirmación de Baeza vendría a resolver las dudas que algunos investigadores tienen sobre el origen de esta desunión y enfrentamiento producido en el seno de los isabelinos. Ver al respecto: Fernández-Daza (123).

²² En verdad, los Stúñiga parecen aprovechar esta invitación de Baeza para trasladar a Trujillo la guerra que mantenían con Alonso de Monroy y sus cercanos (caso de la familia Chaves de Trujillo) por el control de la Orden de Alcántara (Pino 1986, 508).

4.2.4. Rendición y pérdida de Trujillo

Sin embargo, por más duros que fueron los enfrentamientos, al final la fortaleza de Trujillo no se conquistó por la fuerza de las armas, sino por capitulación. En este sentido, hemos de decir que desde septiembre de 1476 existía un acuerdo entre los Reyes Católicos y Diego Pacheco por el que éste se comprometía a entregar la fortaleza en tercería a Gonzalo Dávila en un plazo de 50 días. No obstante, Pedro de Baeza se negó en rotundo a rendirla.

Este gesto ha sido visto por muchos como un alarde de lealtad hacia su señor. No obstante, hemos de entender la actuación de Baeza de una forma diferente, como una estrategia de negociación. Y es que Baeza estaría reteniendo Trujillo como un instrumento de presión política con el que coaccionar a los monarcas para que éstos le devolvieran a su señor parte de los territorios del Marquesado que le habían sido arrebatados a lo largo de esta guerra civil.²³ El propio Baeza así lo expone en el *Memorial*:

Yo no quería otra cosa sino que por mi mano se remediase todo lo que Vuestra Señoría avía perdido [...] que si su Alteza no venía en entregaros luego todo lo que os abían tomado, que yo no podía dexar de defenderme, e que Dios sabía quanto dello me pesaba. (Baeza 498)

Sin embargo, Diego Pacheco no pareció compartir esta actitud, quizá por las presiones a las que estaba siendo sometido por parte de los monarcas para que cumpliera lo estipulado en los acuerdos de 1476:

Y luego fuiste a besar las manos a Su Alteza, y subió Vuestra Señoría a hablar conmigo, con Don Rodrigo y con Tristán Daça, e me digistes que os cumplía [entregar la fortaleza], y aun os iba la vida y el estado en que yo la entregase luego, e yo respondí que si no os volvían todo lo que teníades perdido, que no entregaría en ninguna manera. (Baeza 499)

Todo lo cual hizo que surgiera una fuerte tensión entre Baeza y su señor, por cuanto éste se mostraba muy contrariado con la actitud del alcaide. Así, en otra ocasión en la que Villena subió de nuevo a conversar con Baeza sobre la entrega de la fortaleza, el *Memorial* refleja que

visto que no se hacía lo que Su Alteza abía gana, os mandó que subiédeses [de nuevo] hablar conmigo e trabaxádeses porque yo entregase luego, e que si no lo hiçiesse que Vuestra Señoría no se volviese [...] e yo respondí lo mismo que siempre había respondido en presençia de Don Rodrigo y de Tristán Daça, y Vuestra Señoría se yba bien turbado, e yo le dije pues no esperaba de ver tan presto a Vuestra Señoría, que le quería hablar, e Vuestra Señoría volvió, e fuimonos paseando por la coraja de la fortaleza solos. (Baeza 499)

Al final, Baeza terminaría entregando la fortaleza de Trujillo a los oficiales isabelinos en junio de 1477.²⁴ Una capitulación que se sumaba a la larga lista de posesiones que Diego López Pacheco fue perdiendo a lo largo de esta Guerra de Sucesión, haciendo evidente el declive de una de las más poderosas casas nobiliarias castellanas.

²³ Remitimos a los ya citados trabajos de Torres Fontes y Franco Silva.

²⁴ Para una mejor comprensión del desarrollo de los acontecimientos ver: Pino García, (1991, 294).

5. Conclusión

Sobre la base de las ideas expuestas, sólo nos queda decir que el *Memorial* escrito por Pedro de Baeza constituye una fuente histórica de gran importancia para el conocimiento de la casa de Villena a finales del siglo XV. No en vano, su autor fue uno de los secretarios y hombres de armas que más vinculación tuvo con esta casa en un contexto tan trascendental como fue la muerte de Enrique IV y el inicio del reinado de los Reyes Católicos.

En este sentido, el *Memorial* refleja dos caras de la misma moneda: Juan Pacheco y Diego López Pacheco. Así, mientras que el relato que concierne a la actividad política de Juan Pacheco resume una carrera de éxitos, por el contrario, el de su heredero, va a narrar la crónica de un fracaso político.

Además, el *Memorial* ofrece una valiosísima información acerca de la actividad política que los marqueses de Villena desplegaron en Extremadura, por cuanto él mismo, Pedro de Baeza, fue un testigo clave en el desarrollo de unos acontecimientos, que todavía nos resultaban desconocidos.

Obras citadas

- Baeza, Pedro de. "Carta que Pedro de Baeza escribió al marqués de Villena, sobre que le pidió un memorial de lo que por él avía fecho." En *Memorial Histórico Español. Colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia*. Madrid: Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1853. 485-510.
- Calderón Ortega, J. Manuel. "Los privados castellanos del siglo XV: reflexiones en torno a Álvaro de Luna y Juan Pacheco." En Suárez Fernández y Escudero López coords. *Los Validos*. Madrid: Dykinson, 2004. 41-62
- Fernández-Daza, Carmen. *La ciudad de Trujillo y su tierra en la Baja Edad Media*. Madrid: Universidad Complutense, 1991.
- Franco Silva, Alfonso. *Entre la derrota y la esperanza. Don Diego López Pacheco, Marqués de Villena*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 2005.
- . *La pérdida definitiva del Marquesado de Villena. Don Diego II López Pacheco*. Cádiz: Universidad de Cádiz, 2007.
- . *Juan Pacheco, privado de Enrique IV de Castilla. La pasión por la riqueza y el poder*. Granada: Universidad de Granada, 2011.
- Galiana Núñez, Magdalena. *Trujillo en sus textos históricos y documentos*. Trujillo: 2004.
- Gómez Redondo, Fernando. *Historia de la prosa de los Reyes Católicos: el umbral del Renacimiento*. Madrid: Cátedra, 2012. Vol. I.
- Grande Quejigo, Francisco Javier. "Los historiadores extremeños de finales de la Edad Media." *Norba. Revista de Historia* 16 (1996-2003): 333-343.
- . "Bibliografía para el estudio de la literatura Medieval en Extremadura." *Revista de Estudios Extremeños*. 60-3 (2004): 983-1018.
- López Serrano, Aniceto. "En torno a los problemas y confusión jurídica en la posesión del señorío de Villena (S. XV y XVI)." *Miscelanea Medieval Murciana* 21-22 (1997-98): 171-214.
- Lora Serrano, Gloria. "La lucha por la obtención del maestrazgo de Alcántara: Violencia y abusos señoriales en la Castilla del siglo XV." *Revista de las Órdenes Militares* 2 (2003): 161-196.
- Maldonado, Alonso de. Leonardo Romero ed. *Vida e historia del Maestre de Alcántara Don Alonso de Monroy*. Tarragona: Tárraco, 1978.
- Memorias de Don Enrique IV de Castilla. Contiene la colección diplomática del mismo rey. Compuesta y ordenada por la Real Academia de la Historia*. Madrid: Fortanet, 1835-1913. Vol. II.
- Naranjo Alonso, Clodoaldo. *Trujillo: sus hijos y monumentos*. Madrid: Espasa-Calpe, 1983.
- Palacios Martín, Bonifacio, dir. *Colección diplomática medieval de la Orden de Alcántara*. Madrid: Ed. Complutense, 2003. Vol. II.
- Pino García, José Luis: "El cerco de la fortaleza de Trujillo (1475-1477)." *Anuario de Estudios Medievales* 16 (1986): 495-518.
- . *Extremadura en las luchas políticas del siglo XV*. Badajoz: Diputación Provincial, 1991.
- Rodríguez Casillas, Carlos J. *A fuego e sangre. La guerra entre Isabel la Católica y Dña. Juana en Extremadura*. Mérida: ERE, 2013a.
- . *Don Alonso de Monroy (S. XV). Maestre de Alcántara y señor de la guerra*. Mérida, Diputación de Badajoz, 2013b.
- . "Los fondos de la Chancillería de Valladolid y del Registro General del Sello como fuente para el estudio de la violencia bélica: el caso de Extremadura a finales del

- siglo XV.” *Clío y Crimen. Revista del Centro de Historia del Crimen de Durango* 10 (2013c): 177-187.
- . “-Y corrió la sangre por las calles-. Ciudad y guerra urbana a finales del siglo XV: el caso de Extremadura.” *Revista Roda da Fortuna* 4 (2015): 33-52.
- Rodríguez Moñino, Antonio. *Historia literaria de Extremadura*. Zaragoza: Ediciones 94, 2003.
- Romero Portilla, Paz. “Protagonismo del partido portugués en la política castellana del siglo XV.” *Revista da Faculdade de Letras. Historia* 4 (2003): 187-212.
- Sánchez Rubio, M^a de los Ángeles. *El concejo de Trujillo y su Alfoz en el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna*. Cáceres: Universidad de Extremadura, 1993.
- Suárez Fernández, Luis. *Los Trastámaras y la unidad española*. Madrid: Rialp, 1981.
- . *Los Reyes Católicos. La conquista del trono*. Madrid: Rialp, 1989.
- . *Nobleza y Monarquía. Entendimiento y rivalidad*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2005.
- Torres Fontes, Juan. “La conquista del Marquesado de Villena en el reinado de los Reyes Católicos.” *Hispania: Revista española de historia* 50 (1953): 37-151.
- Val Valdivieso, M^a Isabel del. *Isabel la Católica, princesa (1468-1474)*. Valladolid: Instituto Isabel la Católica, 1974.
- Valdeón Baroque, Julio. *Los Trastámaras: el triunfo de una dinastía bastarda*. Madrid: Temas de Hoy, 2001.
- Valera, Diego de. *Memorial de diversas hazañas*. Madrid: Espasa Calpe, 1941.